

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHIOCIENTOS Y OCHO.

concederle lo que pretende y que quedando copia de  
dho. título en este libro capitular se devuelva el origi-  
nal intercambiado con tercios se ha acuerdo para que  
ya de su derecho —

Como que se concluyó este Cap. q. e firman el S. or Corregid.  
y dos & los S. reis Reg. concurrentes, & que por los En. no.

dassos fe =

Valladolid

○

monales y Galena

Carrasco

○

Eduardo

○

B

Anuoso

○

Dr. Villalba Paez

Manduina

○

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en treinta  
días del mes de Abril del año de mil ochocientos y  
ocho se juntaron a consejo los S. reis Justicia y Regim.  
de ella en la sala que acostumbran para tratar co-  
tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta  
república a saber: el S. or Dr. Juan Antonio Bril-  
gas del Consejo de S. M. Sr. Alcalde del Crimen  
honrario de la R. Chancillería de Valladolid,  
Corregidor y Subdelegado de todas las R. en  
esta sua. ciudad de Lorca, y los S. reis D. Bartolo-  
mi Marcos, D. Juan José Cano, D. José de

